Precies de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Namero suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

Puntos de suscricion

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 28 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales o giro à favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Tueros.



LA SEÑORA

VIUDA DE D. ANTONIO LARRONDO

Falleció en esta ciudad el dia 21 de Marzo de 1884.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

> Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla à Dios y asistir à la funcion de aniversario que, en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, HOY viernes 20, á las doce menos cuarto de su mañana.

> > El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 20 de Marzo de 1885.

LA EMIGRACION À MÉJICO.

Otra vez (dice un querido colega cuyas palabras hacemos nuestras) nos vemos obligados, impulsados por el triste efecto que ha causado en nuestra alma el grito de dolor lanzado por el Pabellon de Méjico, à llamar la atencion de nuestros paisanos para que no se dejeu enganir de ciertos miserables, indignos comerciantes de las mas caras afecciones del corazon, quienes con falaces promesas, que las más de las veces se truecan en horribles desengaños, arrancan del hogar doméstico à séres queridisimos nuestros, que los vemos abandonar con lágrimas en los ojos la madre pátria, pensando que tal vez en lejanas playas, donde quizás les espera un porvenir oscuro, tengan que mendigar el pan de cada dia.

Y estas tristes consideraciones viene á confirmarlas un escelente y patriótico articulo que ha visto la luz en un periódico de la capital de Méjico.

Lamentase el periódico de aquella república de que ya se vé á infinidad de italianos y de las islas Canarias pulular por aquellas calles pidiendo limosna, porque el gobierno mejicano no ha cumplido lo que ofreció á aquellas fimilias que llevó enginadas.

«Trátase ahora, dice, de hacer ve-»nir de nuestra amada patria (España), »especialmente de las provincias del » Norte en toda la extension del litora! »Cantabrico, grandes porciones de fa-»milias, sin sujecion à reglamento ni »sistema alguno, al azar y al acaso, »probando de esta manera un nuevo » medio de emigracion; pero un medio »inicuo, reprobado y criminal.»

Creyendo en la veracidad de esta noticia, necesario es que las autoridades, tanto civiles como eclasiásticas den la voz de alerta y hagan público en sus respectivas jurisdicciones lo que trascribimos de «El Pabellon Español» de Méjico, para que llegue à conocimiento del público, particularmente de los pobres campesinos, haciéndoles ver, que la verdadera riqueza está en la virtud y en el trabajo, y que allende los mares no les esperan más que tristes desengaños, como los que manifiesta el «Pabellon Español» en las lineas que hemos trascrito mas arriba y en las que copiamos á continuacion.

«Unos cuantos italianos, traidos á fortiori, vilmente engañados; traidos mas bien por llenar la exigencia de un contratista acomodaticio y ventajoso; mas para con el gobierno que por beneficiar al país; otros pocos canarios, traidos, si no en tan malas condiciones, si en otras algo peores, son todo el contingente de emigracion que à la República se le ha dado, no para aumentar su caudal y riqueza, sino que antes por el contrario, para empobrecerla y denigrarla per medio de una vergonzante mendicidad extranjera, como es la que hoy pulula por las calles de la capital y de las ciudades de los Es-

Miriadas de mendigos famélicos, con el corazon contristado y descompuesto el rostro, conturbados, abatidos y aguijoneados por el hambre, asaltan en las vias públicas, mas bien que detienen al transeunte, para implorar su misera caridad.

Si despues de ese triste cuadro que contemplamos todos los dias y á todas las horas, con tanto pesar como indignacion, permitiéramos todavía que se le anadieran algunos bosquejos y que se le anidieran con girones de nuestro propio ser, no nos arrepentiríamos nunca bastante de nuestra debilidad ó torpe complacencia.»

No necesitamos decir más por nuestra parte. Lo suficiente dicen las líneas que dejamos trascritas para que los que aun conservan alguna ilusion, rechacen con horror à los ganchos que tratan de explotar con su desgracia.

Estadística criminal de España.

Sabido es que todos los meses publica la Gaceta diversos esta los descriptivos referentes á la estadística criminal durante el mes en España.

Diaspasa los publicó el órgano oficial las estadísticas criminales referentes al mes de Enero, determinando el movimiento de la población penal, el número de penados, la naturaleza, e lad, estado, ocupación, instrucción, conducta y enfermedades de los penados y la clase de delitos y penas de

Maciendo un balance comparativo con los meses anteriores, resultan escasas alteraciones sensibles segun los datos publica los en el mes de Diciembre.

El número de penados es el siguiente: en el penal de Chafarinas 188; en el de Tarragona 975; en el d. Valladolid 1.435; en el de Melilla 401; en el del Peñón 83; en el de Ocaña 933; en el de San Agustin de Valeucia 1.075; en el de San Miguel, tambien de Valencia 1.077; en el de Santoña 794; en el de Zaragoza 1.623; en la cas i galera de Alcalá 937; en la prisión correccional de Madrid 545; en el penal de Alhucemas 82; en el de Cartagena 2.419; en el de Baleares 252; en el de Ceuta 2.204; en el de Búrgos 1.220. El total, pues, es de 19.172, ó sean 249 indivíduos ménos que los contenidos en las estadísticas anteriores.

Han muerto 75 penados, ó sea un 3,80 por mil, cifra, en verdad, un poco alarmante. Conviene, pues, hoy dia que la ciencia penitenciaria está haciendo progreso y abriendo nuevos horizonta es al sistema de castigos, estudiar las causas de esta moralidad relativamente excesiva. Sobre todo, es importante que los jefes de los penales procuren, dentro de lo posible, las buenas condiciones del racionamiento de los presos, porque sin una buena alimentacion y sin un buen sistema de n trición, la salud queda verdaderamente comprometida.

Las provincias de Vitoria, San Sebastian y Cinarias aparecen las ménos criminales y las de Granada, Zaragoza y Málaga, presentan mayor número de delicuentes.

El número de los reincidentes se elevaá 3.484.

FOLLETIN DEL "LAU-BURU,

wans sufacionicano actorio e

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés POR CÁBLOS DICKENS.

(Continuacion.)

-Como os presentásteis á mi en aquel momento, tal cómo fuisteis para mí, hermana mia, lo mismo habeis sido luego para mi alma, siempre mostrándome el cielo! siem-Pre guiándome á algo mejor, á algo de más noble y de más elevado!

Ministerio de Cultura

Inés me respondió con una sonrisa que lució á través de sus lágrimas, y continué:

-Y os estoy tan reconocido por esto, queridr Inés, os soy tan adicto, que la afeccion de mi corazon no tiene un nombre que la defensa satisfactoriamente. Quiero que sepais, aunque me sea difficil decirlo, que mientr s viva os buscaré para para que me sirvais de guia en el porvenir, como me habeis servido en las tinieblas del pasado. Suceda lo que suceda, contraigais los lazos que quiera, auuque se produzcan cambios entre nosotros, siempre os miraré con los mismos sentimientos y os amaré siempre con el mismo cariño. Sereis mi con sejera, mi ángei de la guarda; hasta que la muerte corte el hilo de mí vida, querida hermana, os veré siempre delante de mí, mostrándome el cielo.

Inés me tomó una mano y me dijo que estaba orgullosa de mí y de lo que acababa de decir, por más que la alabase más de lo que merecia; luego se puso á tocar sin dejar de mirarme.

-¿Quereis creerlo, Inés? añadi; lo que he sabido esta noche por unestro padre me expli-

ca el sentimiento que me inspirasteis en un principio, y que sentí por vos cuando no erais más que mi compañera de estudios y recreos. -Sabiais que no tenia madre, y eso intere-

saba vuestro bnen corazon.

-I'Mas aun, Inés! adivinaba, sin conocer vuestra historia, que os rodeaba un no sé qué de ternura y simpatia, algo que hubiera sido en otro la expresion de un gran infortuno, pero que en vos era más que eso...

Se puso á tocar de nuevo sin aportar de mí su vista.

-¿Creeis que solamente un capricho de la imaginacion, Inés?

-No.

-Soñaba cuando sentia, siendo aun niños los dos, que seriais uno de esos fieles corazones que saben triunfar de todas las pruebas de la vida, conservando hasta la muerte su valor para sufrir, su desinteres para consolar. ¿Os reire:s de este su no, inés?

-¡Oh! no; ide ningun modo!

Durante un instante una nube melancólica veió su serena frente, pero como nube pasaje-

ra, y no cesó de tocar ni de mirarme, sonriendo coa su dulzura habitual.

Cuando volví á ponerme en camino para Douvres y el v ento de la noche susurró en mi oldo como la voz de un recuerdo importuno, pensé en la nube que veló la frente de Inés, y temí que no fuera dichosa.

¿Y yo, era dichoso? o, paro la certidumbre de haber puesto lealmente el sello del deber sobre el pasado me reconcilió aun con mis mismas penas, é invoqué la imágen de Inés que me mostraba el cielo.

-Si, lues, me decia hablando conmigo mismo, en ese cielo que me señalas podré amarte con un amor desconocido en el mundo, y revelarte sin peligro el misterio de los combates que ha sostenido mi corazon cuando te amaba con el único amor que pueden sentir los corazones en la tierra.

(Se continuará.)

Los delitos de robo, hurto, asesinato, homicidio y tentativas de estos delitos son

los que más abundan. La instrucción de los penados es poco satisfactoria, lo cual revela que la ignorancia, emponzoñada por el virus de la irreligiosidad, de la falta de prácticas religiosas ó de una impiedad descarada, es el factor más importante de la criminalibad

La ciencia penitenciaria, pues, debe pensar en la instruccion religiosa y en la educación católica como remedio de curar el alma de los delicnentes.

Correspondencia,

Madrid 18 de Marzo de 1885.

Sr. Director del Lau-Buru.

El ayuntamiento de Madrid.

Aun no se ha dado á luz la memoria del Sr. Corbalan que ha de pintar el estado actual del municipio de Madrid, y ya se anuncia la publicacion de una contra memoria que redactarán algunos concejales, para demostrar con ella que si ahora existen irregularidades, tambien las hubo cuando otros concejales tenian á su cargo la administracion del ayuntamiento, y se dice que consignarán detalles como el arreglo del empréstito Erlanger y la adquisicion de los dos mercados de hierro los cuales costaron al vecindario de Ma drid mas de cien millones de reales.

En este país se apela casi siempre al procedimiento de mas eres tú; pero no se ponen los remedios para corregir de una vez los grandes males de una administra cion corpompida y llena de vicios.

Hay otro detalle que corresponde á la administracion actual y que deberá ser uno de los muchos que existirán. Cuando las fiestas reales se adquirió del extranjera la maquinaria para alimentar dos focos de luz eléctrica que debian instalarse en la Puerta del Sol. La maquinaria costó 70.000 pesetas; á los pocos meses desistióse de mantener esos focos por los gastos que ocasionaban, y la maquinaria se trasladó al depósito de la villa deldonde iba á sacarse por haber sido vendida por hierro viejo, si no se hubiera opuesto terminantemente el encargado de custodiar los efectos inútiles. Este y otros hechos dan triste idea de cómo andan los intereses del municipio en manos de los ediles.

Los socorros para Andalucía.

En otros paises, obrando con la eficacia que aconsejan las circunstancias, dan lecciones á nuestro gobierno, sin poder conseguir que tomen el ejemplo. Ahi tenemos recaudados cuatro millones y pico de pesetas para aliviar las desgracias ocasionadas por los terremotos de Andalucía, y las familias perjudicadas esperan en vano algun remedio que les saque del apuro en que se ven. La república Argentina no ha podido ver sin dolor la desgracia que á provincias hermanas aqueja y ha manda do socorros. A Gibraltar ha llegado el vapor «Norte América» conduciendo dos mil sacos de harinas de 46 kilógramos cada uno y 1800 fardos con carne de Tasajo que nos envia la comision de socorros de Buenos-Aires para las víctimas de Andalucía. Así se procede en momentos críticos; las suscriciones, si llegan alguna vez á su destino suele ser tarde y cuaodo los verdaderos necesitados han perecido de miseria. Sirva, pues, este rasgo de ejemplo.

El acta de Casas Ibañez.

En la Cámara popular esta tarde se promovió un incidente que las oposiciones han alargado tanto porque el asunto se presta á ello y que continuaba á lo hora en que esto escribo. Se trata del acta de Casas Ibañez, en cuyo distrito luchaban el Sr. Godró, ultramontano, y el brigadier Ochando, fusionista. Fué proclamado diputado el primero, pero como existen algunos inconvenientes y el tribunal de actas piensa aprobar esta, los correligionarios del segundo se han desatado contra el tribunal intentando abrir brechas. Es posible que no pueda entrarse en la órden del dia pues presumo por las trazas que llevaba la discusion, que hay tela coriada para toda la sesion.

Lo de Alhucemas.

En la otra Cámara y tambien en el Congreso se ha pedido el castigo de la pandi-Ha de Moros del Riffe que entraron en la plaza de Alhucenas (posesion española) y maltrataron, apaleándole, al gobernador de aquella plaza. El gobierno se ha limitado á contestar que ha pedido noticia exacta de lo ocurrido para proceder con tino. Pues con este motivo haciánse ya en los círculos del salon de Conferencias multitud de comentarios, suponiendo el que menos, dispuesto al gobierno á emprender una accion enérgica en Marruecos que segun la frase literal de un conservador

impresionable «Dios solo sabe donde nos llevará.»

Como de esto se ha hablado bastante, algun periodista especulador, que de todo tiene, se ha lanzado á publicar un extraordinario á su periódico que por llevar el mismo título en parte que otro de gran publicidad ha conseguido fijar la atencion despachando no pocos números sin que en resumen contenga otra cosa que lo dicho por un diario de la mañana, la oregunta hecha por el Sr. Daban y la contestacion dada por el ministro de Gracia y Justicia. Y aparte de esto un falso rumor de crisis que supone promoverá el ministro de Fomento dando ocasion á la posibilidad de que se forme un Gabinete presidido por el señor Conde de Toreno ¡Cabe mayor desconocimiento de las corrientes políticas y de las mútuas relaciones de los hombres públicos que el que supone semejante aserto! Porque lo que puede ocurrir en cuanto á modificación ministerial para cuando los presupuestos esten aprobados lo indiqué yo ya dias hace y las cosas no han cambiado en lo más mínimo; antes bien hay menos motivo para creer en modificaciones.

El tribunal de actas graves.

Volvamos al incidente sobre eleccion de Casas Ibañez promovido hoy en el Congres so y que en estos momentos tiene solucion por medio de una votacton que se hace nominal á instancias de la minoria y que vota tambien la mayoria resultando unánime aprobacion á la conducta del presi dente Sr. Conde de Toreno por haber pedido documentos relativos á la indicada eleccion que pueden afectar á su resultado definitivo y que el tribunal de actas graves se niega á admitir.

El Sr. Maura lo ha hecho notar; la vida parlamentaria se halla llena de accidentes y peripecias que ponen de manifiesto la deficiencia de leyes y reglamentos. El caso presente no admite réplica. La Cámara, con criterio unánime conviene con su presidente en que este procedió con tino y acierto reclamando documentos que pueden afectar al resultado final de una elec-

Pero el tribunal de actas graves, ence rrándose en la oscuridad en la reserva, en prácticas abusivas y en un sistema inquisitorial en un fodo opuesto á la claridad, á la discusion, á la publicidad propia del sistema, se oponen admitidas antes del fallo. ¿No está demostrado lo inútil de este tribunal?

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 5 de Marzo.

Fué desestimada una instancia de D. Calixto Martinez y demás individuos que compusieron la Junta de abastos de Oteiza, solicitando que de los fondos municipales se abonaran los gastos que les ocasionó la instruccion de un expediente; se acordó ordenar al Ayuntamiento de Genevilla que para el dia 10 del mes que cursa remitiera las cuentas de los años anteriores, y que de no hacerlo así se mandaria un Comisionado planton à costa de los individuos del Ayuntamiento como particulares; devolver el presupuesto municipal del corriente año al Ayuntamiento de Aoiz, para que se procediera á nueva revision, y al de Olejua para reformarlo, segregando varias partidas de les ingresos; oficiar al Ayuntamiento de Goizueta, haciéndole varias observaciones respecto á la enagenacion de las Inscripciones intransferibles de la renta perpetua del 4 por 100 para destinar su producto à la construccion de un cementerio; y declarar improcedente el apremio seguido contra D. Vicente Echeverria por el Ayuntamiento de Lúquin, ordenando à éste que en un breve plazo remitiera las cuentas de años anteriores, ajustándose á la circular de 21 de Julio último, previniéndose que de no hacerlo así, suspendiera todo procedimiento contra los Depositarios que resultaron deudores y se mandaria un Comisionado planton á costa de los individuos que constituyen la Corporacion.

Sesson del dia 6.

El Ayuntamiento de Dicastillo obtuvo permi so para invertir de fondos municipales la canti. dad necesaria al objeto de socorrer à los jornaleros; la Oncena de Labiano para el arriendo de arbitrios municipales; y D. Pablo Jaurrieta, de esta capital, para el paso de un tren de cultivo por las carreteras provinciales, sin pagar los derechos de portazgos; entendiéndose que siempre que haya de tra-portarlo de un punto á otro deberá ponerse de acuerdo con la Direccion de Ca minos, á fin de que ésta comisione la persona water for serent french, pero telle and a les elem que haya de presenciar el tránsito por las obras de fábrica y pueda manifestar les inconvenientes y peligros del paso, à los que se atendrá el senor Jaurrieta.

Se acordó aprobar un acta del Ayuntamiento de Morentin, relativa á la inversion de 200 pese tas en el socorro de la clase obrera; que el Alcalde y Oncena de Arraiza pagasen en el término de quince dias las cantidades que adeudan al Maestro de instruccion primaria D. Luis Sotés, que el de Rocaforte, D. Santos Larrea, tenia derecho al percibo de 94 pesetas en concepto de retribuciones, y el Alcalde el deber includible de prestarle los auxilios que fueren necesarios para realizar el total cobro de la expresada cantidad. devolver à D. Casiano Diaz; de esta capital, quinientas pesetas procedentes de la compra de una máquina de vapor; que la Sociedad del molino harinero de Aspurz satisficiera á los fondos del Concejo el valor de quince pinos; que D. Angel Mainz y consortes, de Burgui y Vidangoz, acudieran con su reclamacion à donde correspondie. ra; que D. Francisco Soto y consortes se atuviesen á las prescripciones contenidas en el arancel de los derechos de puertasade Puente la Reina, aprobado en 11 de Noviembre de 1882 y vigente en la actualidad; y finalmente, denegar una reclamacion de D. Vicente Chiquel y consortes, de Tudela, sobre exencion de impuestos, y la instancia de D. Rómulo de la Muela y Uduondo, de Bilbao; solicitando que l Diputacion se suscribiera por el número de ejemplares que estimara conveniente à la Historia general de Vizeaya que escribió el Sr. D. Juan Ramon de Iturriza y Zabala.

Gacetillas.

La procesion del Rosario de los obreros, verificada en la mañana de ayer ofrecia un espectáculo consolador y magnifico. Cientos de hombres, entre los que se veian algunas personas distinguidas de esta poblacion, seguidos por multitud de mugeres de diferentes edades y clases constituian aquella comitiva religiosa que recorrió diferentes calles entonando la salutacion angélica.

Manifestaciones católicas y devotas como esa es una prueba irrecusable de la religiosidad pro-

funda de este vecindario.

En sesion celebrada hace pocos dias, el ayuntamiento de Tudela acordó satisfacer este año la misma contribucion que en el año último, y como extraordinario suplirá el Ayuntamiento el aumento de 25 por 100 en el primer trimestre esperando que dicho aumento se suplirà en los trimestres sucesivos con lo que Tudela viene pagando más que los otros pueblos, á cuyo efecto se gestionará para que se le nivele en un plazo de seis meses.

Hoy debea ingresar en caja los quintos de los pueblos siguientes:

Abarzuza, Andosilla, Mendaza, Metauten, Oleiza, Abaurrea alta, Arive, Aibar, Ezprogui, Aoiz, Esparza, Arce, Eslava, Burgui, Gallués, Arriasgoiti, Leache, Castillonuevo, Ezcaroz, Garralda, Güesa, Elorz, Ochagavia, Orbaiceta y Orbara.

No busquen VV. en este número el estracto de la sesion municipal ordinaria de la presente semana. Ayer no celebró sesion nuestro Excelentísimo, celosísimo y laboriosísimo Ayuntamiento. -¿No acudió suficiente número de concejales?

Lo ignoramos. Lo que si sabemos es que ayer era el lia de San José.

Como habrán visto los lectores por la esquela que en otro lugar publicamos, hoy s celebrará en la parroquia de San Juan Bautista solemne funcion de aniversario per el alma de la Sr. D.ª María Candelaria de Oquendo y Zabaleta, viuda que fué de D. Antonio Larrondo.

Ayer dia del Gran Patriarca San José, fueron muchisimos los artesanos de esta ciudad que dejaron de trabajar por la tarde y como ha ocurrido en años anteriores muchas tiendas y comercios.

Han comenzado á prestar los escelentes servicios de su instituto las Siervas de María que en la semana última se establecieron en Tudela.

Han sido nombrados: D. Remigio Rodriguez Sanchez, Méd co interino del Establecimiento balnearia; de Bej ascoain; don Alvaro Varela, del de Alsasua; D. Ceserco Glaría del de Burlada.

Tambien ha sido nombrado Médico en propiedad del balueario nuevo de Fitero D. Amós Calderon Martinez.

Con motivo de la discusion del «modus v vendi» con luglaterra ha escrito La Vanguardia de Barcelona unas reflexiones muy juiciosas, aconsejando que el que quiera la proteccion para su industria, debe antes protejer con todos sus actos, palabras, escritos etc., todas las demás que necesiten su concurso, absteniéndose de acudir à la extranjera en todo caso, a no ser cuando la de nuestra patria no pueda prestarle el servicio que desea.

Estas jurciosas observaciones las hace La Vanguardia porque así se las ha sugerido la lectura de algunas publicaciones idel Banco

Vitalicio de Cataluña, especialmente la del Bolentin mensual. Con este motivo recomienda esta Compañía de Seguros sobre la vida v aconseja á todos sus lectores que la preflera á todas las extranjeras, puesto que se halla á la altura de las principales de estas tanto por su organizacion, deserrollo y sólid s garantías, como por su sábia direccion y por la actividad é inteligencia de todas las personas que se hallan al freute de ella.

Que hay muchos sabios entre los eclesiásticos, nadie lo duda en realidad, salvo algun que otro iguorante; pero lo que no puede creerse, ni aun viéndolo en los d arios franceses, es que el gobierno de Grevy el de «el enemigo es el ciericalismo», haya tenido que nombrar à un eclesiastico jefe de la misión científica destinada á Albania.

Un« importante empresa de vapsres de Larcelona acaba de firmar un contrato con uno de los primeros exportadores de trigo de los Estados Unidos, á fin de establecer un depósito de granos en aquella plaza por el estilo de los que hay establecidos en Lisboa, Havre y otros quntos de Europa.

La Comision directiva del Consistorio de los «Juegos florales euskaros de San Sebastian» ha dirigido, con fecha 2 del corriente, á cult vadores y amantas de la longua vascongados, una circular concebida en los siguient-s términos:

«Muy Sr. nuestro: Deseando este Consistorio rengir una colección completa de refranes vascongados, con objeto de hacer una edicion de ellos, y noticioso de la gran competencia de V. y de su amor al país y á la lengua, no vaci-.a en aculir a V., rogandal encar cidam ente. se sirva recojer quellos refranes genuinamente euskar is que le fuere posible, y remitirlos á este Consistorio.»

Aplaudimos el oportuno pensamiento de esta Corporacion literaria, que tantos servicios ha prestado al renacimiento euskaro.

Dicese que las guarniciones de las provincias vasco-navarras se organizarán y distr buirán del siguiente modo:

V zcaya.-Un batallon de cazadores, un regimiento de linea y tres compañías del sétimo batallon de artillería.

Guipúzcoa.-Un batallon de cazadores, un regimiento de infantería y una compañía de de art ller a de á pié.

Alava.-Una br g da de línea, otra de cabalieria y un regimiento de artilleria de montaña. En Navarra se situaran una-division, compuesta de dos regimientos de infanteria de línea y dos batallones de cazadores, una brigada de caballeria, un regimiento de artilleria rodada y el quinto batallon de artilleria de á

Esindudable que el temporal anunciado por un observatorio astronómico de Nueva York, y que segun el pronóstico se dejaria sentir en diferentes puntos de las costas europeas del Atlántico alcanza á esta comarca.

La temperatura que estos dias reina aqui es más ropia de la entrada del invierno que de la llegada de la primavera.

Por conversaciones que hemos oido y otras señales que se observan, nos ratificamos en la creencia que ayer manifestamos; de que los ejercicios espirituales que van á celebrarse en la Iglesia de San Agustin por iniciativa de la Asonacion de San Luis Gonzaga, han de llevar à aquel templo numerosisima concurrencia de fieles, de todas las clases de la sociedad, ávidos de escuchar la pal bra divina de labios de los ilustres hijos de San Ignacio R. R. PP. Mazquiarán y Paz.

Hoy à las siet · de la tarde empezarán los ejercicios de mision y se recomienda las siguientes: Notas. No se permitirá la entrada durante los ejercicios sino á los Jóvenes y personas mayores

de su sexo. Se desea que los trabajadores procuren no perder las doctrinas, por ser la parte más principal de los Ejercicios.

Higiene de la semana.

La precaucion capital contra el riesgo que a en enaza en primer término à los habitantes de la mayor parte de las provincias, es aprender à nadar. Tras copiosas fluvias, lo más probable es que vengan inundaciones.

Calzado fuerte è impermeable, ejercicio activo en las horas que el agua lo consienta, reduccion de las cantidades de vino y licores así como de las carnes de cerdo que se consuman son los mejores consejos que podemos dar para prevenir la exacerbacion de las afeccion s reumáticas y herpéticas, tan frecuentes y molestas.

Procurese aprovechar todas las ocasiones de que los niños y personas delicadas respiren el aire libre .- (De La Higiene).

En los nuevos presupuestos aparece consignada para gastos de casa real, la suma de nueve millones ochocientas mil pesetas en la forma siguiente:

Dotacion del rey 7.000.000; de la reina 450.000; de la princesa de Astúrias 500.000; la infanta doña Maria Isubel 250.000; la infanta doña Maria de la Paz Juana 150 000; la infanta doña Mara Eulalia Francisca de Asis 150.000; la infanta doña Maria Luisa Fernanda 250.000; la reina doña Isabel 750.000; y el rey don Francisco de Asis 300.000.

Madres si teneis hijos delicados que por falta de apetito estan quedando delgados y enfermizos, debeis probar la Emulsion de Higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable a! paladar como la leche; à todos los mãos les gusta y es maravilloso como engordan. y como les prueba el tomarlo.

Los medicos, dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como est e para todos los ninos y especialmente para aquellos que empiezan a enflaquecerse y ponerse delicados, pues

2008 Ministerio de Cultura

Muy tarde P para la que me Habi Lodosa debia v gerente varra,, siqueri preciso 3los 6.0 último vando a lo que en las (de hom

bre las

objeto (á metál falta. Como dia ese con la l práctica el salo despu-s nor de . era pre tuto ol El ar señala e tacion d clare de sustitui

diendo

artar le

siciones

obligar,

manites tienen d tud de l y esto a rados so Contr hoy lo h que asi de la cas de lo qu Navarra Por he rios de l sido púb parecies

Alin su auto él se di TO SHARE WANTED

Soy de

Vierne En la mañana, predicar En Sar pone S. va á las tario. an Sar

dos por o No.

empleza:

Trigo Trigo lentes à Anu

Ayun Este A

primero Pon nún dor de la 12 por vencimi Lo qu que los i sirvan a para for podrán e cupones

Pamp acuerdo

Comunicado.

Pamplona 18 de Marzo de 1885. Sr. Director del Lau-Buru.

Muy señor mio: En la sesion celebrada ayer tarde por la Diputacion provincial de Navarra, para la entrega de quintos, ocurrió un incidente que me llamó la atencion sobre manera.

Habiendo manifestado uno de los mozos de Lodosa, que trataba de sustituirse, y que esto debia verificarlo el que suscribe, como director gerente de la sociedad da quintas"La Vasco Navarra, el diputado ponente, me llamódiciendo: que siqueria que aquel mozono ingresase en caja,era preciso, que en el acto se presentase el sustituto olos 6.000 reales para hacer la redencion, (esto último era sin duda lo que se buscaba) coadyuvando à los deseos del gobiern, en oposicio à lo que otro diputado de Navarra, habia expuesto en las Cortes, impugnando el excesivo número de hombres exigi los por el gobierno, sin otro objeto que buscar el medio de que se redinan à metálico, puesto que los hombres no le hacen

falta. Como le llamase la atencion de que no procedia ese modo de obrar, dijo que iba á consultar con la Diputacion, y contra todo lo que está en práctica, se presentó la corporacion en pleno en el salon de entrega de quintos, segun se vió despu s con el objeto de corroborar, lo que el senor de Baztan habia manifestado, esto es, que era preciso in resase el mozo en Caja, el susti-

tuto ó los 6.000 reales. El art. 187 de la vigente ley de reemplazos, señala el término de dos meses, para la presentacion de sustitutos, desde el dia en que se declare definitivamente soldado, al que pretenda sustituirse, pero la Diputacion de Navarra, rindiendo culto à reales ordenes que tratan de coartar los derechos de los navarros, cuyas disposiciones, todos sabemos que no tienen fuerza de obligar, porque se oponen al precepto de la ley, manifesto su opinion de que los navarros, no tienen derecho de poderse sustituir, sino en virtud de la gracia que dicha Diputacion concede, y esto antes de entrar en caja los mozos declarados soldados.

Contra tal doctrina protestamos en el acto, y hoy lo hacemos por medio de la prensa para que así conste que con ese motivo nos retiramos de la casa provincial, dejando la responsabil dad de lo que ocurra, a cargo de la Diputacion de Navarra.

Por hoy me abstengo de hacer más comentarios de lo ocurrido en la sesion, porque habiendo sido pública, cada uno habria juzgado lo que le pareciese.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Antonio Ercilla.

Al insertar este comunicado, dejamos á su autor la responsabilidad de cuanto en else dice.

Cultos religiosos.

Viérnes .- San Niceto.

En la Catedral. - A las nueve y media de la mañana, misa conventual con sermon que predicará D. Galo Lagarda.

En San Saturnino .- Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. à las cinco de la tarde y se reserva á las siete, concluyendo coa el Santo Rotario.

En San Agustin .- A las siete de la tarde empiezan los ejercicios de Santa Mision dirigidos por dos RR. PP. Jesu tas.

Mercados.

Trigo

Doble decálitro.

Robo. 3'14 pesetas 17'65 rs. Trigo vendido 44 dobles d cálitros, equiva-

lentes à 31 robos y 4 almudes.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento constitucional

DE PAMPLONA,

Este Ayuntamiento ha acordado abrir el primero de Abril próximo el pago del cupon número 4 de las obligaciones al portador de la Deuda Municipal á interés de 4 y 112 por 100 anual, segunda Emision, de vencimi nto de 31 del presente mes.

Lo que se hace saber al público, á fie de que los interesados en dicha Emision se sirvan acudir á la Contaduría municipal para formalizar las facturas, con las cuales podrán electuar desde luego el cobro de los cupones.

Pamplona 20 de Marzo de 1885.—Con) acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

la villa de Huarte (cabe Pamplona) casa de José Larrea, se necesita una persona con principios ú oficio oficio de tegidos.

ANUNCIO.

Se vende una fábrica para hacer papel y carton de paja, situada en la carretera de Pamplona á Lecumberri, cerca de la estacion de Irúrzun. Está movida por agua y tiene las máquinas y aparatos necesarios para una buena fabricacion.

La persona que quiera saber sus circunstancias y tratar de precio y condiciones, puede dirigirse á los Sres. A. Echeverría y Compañía de Lasarte (Guipúzcoa) quienes darán todos los informes apeteci-

REPARTO DE ESQUELAS.

Habiendo cesado en el reparto de las esquelas los carteros, el que suscribe pone en conocimiento del respetable público que se ha encargado del reparto de las mismas teniendo el personal necesario y las listas de los vecinos. Pio Lorente, calle de San Nicolás número 76.

Aprendiz de herrero.

En la villa de Allo se necesita uno que quiera aprender el oficio. Dirigirse á don Epifanio Urtasun, de dicha villa.

El dia 9 del actual desapareció una pe rrita de 2 á 3 meses de edad raza inglesa de las señas siguientes: cabeza color chocolate y lo restante del cuerpo del mismo color y manchas blancas.

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre la presente en la calle de Pozo blanco núm. 24, 2. o y se le gratificará.

APRENDIZ.

Se necesita para un comercio. Calle Mayor núm. 16 darán razon.

QUINTAS.

Importante á los interesados en el actual reemplazo.

El que suscribe se compromete á libertar del servicio de Ultramar con arreglo á las condiciones que pondrá de manifiesto en su despacho de la calle Mayor núm. 65, piso 2 ° á los que ántes del sorteo, tengan por conveniente enterarse.

Benito Bustince.

En la calle de Est feta número 64 se admiten sustitutos pagándolos á 15 onzas de oro.

AL PUBLICO.

TINTORERÍA QUÍMICA Y QUITA-MANCHAS de Emilio Puente.

Se tiñe de todos colores y quita toda clase de manchas tanto en trajes de señora, como de caballero, á precios convencionales; verificando lo mismo toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y abanicos.

PAMPLONA. - Calderería, número 5.

Pérdida.

El domingo al mediodia (despues de la misa que á las doce se celebro en San Nicolás) se perdió en el paseo de Valencia una pulsera de oro, lisa y con colgantes. Se suplica á la persona que la tenga en su poder, se sirva entregarla en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará.

Los que suscriben, contratan á cuantos sustitutos se presenten. Tambien juegan la suerte para Ultramar por los quintos del actual reemplazo, prévio contrato antes del sorteo; lo mismo que gestionan cambios de situación para los que por su suerte son destinados á aquella Isla.

Pamplona 10 de Marzo de 1885.—Francisco Ayanz y Compañia.

Pozo-blanco, 6, principal.

La confitería y pastelería de Julian Pomares se ha trasladado á la call- de Estaf ta número 43 y baj da á San Agustin número 1.

Se admiten toda clase de encargos en dichos ramos.

QUINTAS.

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona.

Pascual Mañeru.

LIQUIDACION

de los 25.000 rollos de papel pintado. Casa del Obtico: Chapitela 21.

Isaac y Macía

Almacen de papetes pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NUM. 10.

y cerrajeros.

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacen de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

OFICIALES de zapatero.

Se necesitan para obra fin i de señora en la calle de Mercaderes número 18.

ADMISION DE SOCIO. PASEO DE VALENCIA 34

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DEL ENSANCHE.

Como verán nuestros clientes por la cabeza de este anuncio, con el fin de darle más impulso al negocio y poder ateuder mejor á las evidentes pruebas de atencion de que somos objeto de parte del público á la vez que man fest tamos nuestro agradecimiento, participamos desde las columnas de este per ódic) haber admitido uno en nuestra sociedad por las razones arriba indicadas.

Habiendo hecho por consiguiente contratos con varios fabricantes del país y extranjeros quieces nos concederán géneros de condiciones muy ventajosas en clase y precio.

Réstanos advertir que con mot vo de este acontecimiento y para entr r de nuevo en el asunto, hemos determinado vender las existencias de Perfumer a y Quincalla que hay en el expresado establec m ento, á cuyo fin anunciamos una venta extraordinaria con el 20 por 100 de rebaja sobre los pr cios marcados en venta habitual la que dará pr no poel 11 de Marzo y terminará el 31 del mismo.

Despacho diario exceptuando las festivida-

Los artículos son los que siguen.

Aguas de Colon'a muy super ores, Lavanda, Florida, Tónico Oriental para los cabellos, y agua de quina, brillantin s para la barba clase fine, acertes para suavizar el pelo, elix r de varios autores todos ellos recomend dos psa la ciencia med ca. Cosméticos para b gotero barba y pelo de todos los colores y precios, pomadas finas; extractos y esencias muy buenas para perfumar el pañuelo, infinidad de jabon-cillos desde un real hasta 5 pesetas pastilla, opiatas para limpiar los dientes, tambien está el tan conocido jabon en polvo para af tar, spumoso y de muy buen olor, desde uno á 604, reales caja, paquet s de polvos de arroz fino desde l y med o reales, cepillos de todas cias s, brochas, para afeitar de 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 16 reales una, trenzas de pelo de todos los colores desde 12 reales á 320 y otros muchos artículos que no se c tan.

En el paseo de Valencia Peluqueria y Perfumeria del En-anche.

NOTA. En dicho local con ocasion de haber introducido el alumbrado de gas en el mismo hay de venta unos magnificos aparatos de pared y techo que se pueden colocar en cualquiera sitio, mesilia, cómoda etc., para luz de

petróleo.

CONFITERIA DE JULIAN POMARES. Estafeta 43 y Bajada á San Agustin 1.

En dicho establecimiento se reciben encargos para S. Jesé, de Crocante, Almendra, monte nevado, huevo hilado y otros pertenecientes á dicho ramo los cuales se servirán con puntualidad

Especialidad en cajas de Paris.

43 E tafeta 43.

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios.

Ofrece sus servicios en esta capital. Calle Mayor, núm. 11, 1.0

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 esterior español, 61,314. Despues

Roma 18.—Cámara de los Diputados. El señor Mancini ministro de Negocios estranjeros contestan lo á diversas interpelaciones sobre la política colonial y es terior de Italia dice que el objetivo principal del gobierno es difundir la civilizacion sin lastimar las libertades naturales.

Añade que en breve presentará un proyecto de ley para facilitar y alentar la iniciativa individual en los viajes de esploracion y la creacion de colonias.

Hablando despues de lo que ha mediado últimamente entre Italia é Inglaterra, dijo que al saberse la toma Khartum el gobierno italiano no ofreció á la Gran Bretaña, como se ha dicho el concurso mititar de Italia. Limitóse á manifesta: á Inglaterra que si la cooperación era formalmente solicitada, Italia accederia á ella sin pedir una compensacion, pero que ponia estas condiciones:

Primera. Que no debia contraer ning gun compromiso contrario á la triple alianza.

Segunda. Que Inglaterra daria seguridades de que mantendria el equilibrio mediterráneo.

Añade que el gobierno de Lóndres manifestóse reconocido al ofrecimiento de Italia, pero no lo aceptó, para no disminuir su prestigio á los ojos de los pueblos musulmanes.

El señor Mancini termina delarando que Italia no tomará séria cooperacion en los asuntos del Sudan sin que el gobierno esté previamente autorizado por las Cámaras.

Mañana continuará el debate Londres 18.-El periodico el Daily Cronicle dice que se han descubierto paquetes de dinamita en los Docks de Liverpool. Añade que segun se cree estaban desti-

nadaos á producir la voladura de algunos vapores ingleses. Nueva York 18.—Segun despacho de Panamá anoche cesó el fuego entre los re-

beldes y las tropas del gobierno. Los primeros se retiraron pero se teme

un nuevo ataque. El buque de guerra inglés «Heroine» desembarcó 75 hombres de su dotacion para proteger las propied ides é intereses de los ciudadanos británicos.

El cónsul de la República Argentina se refugió á bordo de dicho barco.

Corre el rumor de que los insurrectos han ocupado la ciudad de Colon.

Londres 18.-El Times y el Standard ocupándose de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Gla Istone en la Cámara de los Comunes acerca del conflicto anglo-ruso las juzgan poco satisfactorias.

Creen que Rusia no se propone mas que ganar tiempo á fin de prepararse mejor para la guerra.

Al efecto prolonga á toda prisa el ferrocarril que pirtiendo del Mar Caspio debe llegar dentro de pocos meses á Aska-bad atravesando parte de los desiertos del Turquestan.

Londres 18.-El periódico el Daily News dice que Inglaterra propondrá á la comision internacional de París que se considere el Canal de Suez como un brazo de mar y que por lo tanto se establezca sobre el mismo una neutralidad absoluta.

De Madrid.

Madrid, 19 2 t.

En el Consejo presidido por el rey nada, firmádose la reorganización de la junta consultiva de Guerra nombrando Presidente á San Roman.

Nombrado oficial Pamplona Ayllon. (?)

Madrid 19, 7 45 n.

61,75

Las Cámaras sin interés. De Mégico se han recibido 10.000 duros para Andalucía.

Continúan las conferencias del Nuncio con el gobierno.

Bolsin

ADDITION OF THE PROPERTY OF TH

Imp. de Isturiz.

ANUNCIOS. SECCION

Placas instantáneas al gelatino-bromuro de

plata preparadas con las emulsiones del Dr. Van Monckoven por E. Beernaert, de Gaute.
Estas placas cuya fama es universal, reunen á una gran rapidez una igualdad de sensibilidad que, en la práctica, las hace superiores á cuamtas se conocen: rapidez é igualdad que no ha podido conseguir ninguna fábrica.

Agentes generales para España: Eduardo Gaute y Compañía. Mar 96; Valencia Unicos depositarios para Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Santander: Hijos de Arriaga y Compañía: Artecalle 18, Drogeria. Bilbao.

El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco

Para los dolores de muelas no tiene.

Usase con preferencia por las Reales personas, y congran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmácia de Galilea.

Justo Ibañez

Restaurant y casa de huéspedes Zapateria 42.

Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.

Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de flambres para fuera de casa.

El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiem po demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fiina, quincalla y bisuter a pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

Quien quisiere tomar en arriendo una en la Casa de Baños. En la misma casa núm. 28 frente del juego de pelota habitacion de la derecha daran razon.

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónios del estómago, como especialista en dihas enfermedades, en su acreditado gabicete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por nrtdas.

En la armeria de Antero Michelena, calle Mayor num. 19, se encuentra un gran sustido de armas de fuego de todos clases y sistemas, de escopetas de las fábricas más acreditadas españolas y belgicanas de la fábrica de Lieja, pistolas y carabinas de solon, morrales, cananas cartucheras, polainas, bozos para perros, collares, cadenas y todo lo que abraza el ramo de armeria.

En la misma hay un almacen de bombas de todos los sistemas para sacar agua, y se encarga de su colocacion y recomposiciones; todo á pre-

cios sumamente arreglados.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

-mor rate 18. - ZAPATERIA. - 18.

. Dound and PAMPLONA

En el término jurisdiccional del lugar de Gorraiz (valle de Arre) hay buena yerba para pastar 700 á 800 cabezas de ganado lanar en el tiempo que media desde el 24 de Junio hasta el 29 de Setiembre de corriente ano. Quien deseé tomar en arriendo, puede dirigirse á D. Lorenzo Ordoqui vecino del lugar de Espinal,

-null leb seion Hold AnRich DENTISTA.

CV.10 Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca.

Consultas de 9 á 3. Pasco de Valencia, núm. 16, principal.

antigua casa de Errazu CALLE MAYOR, NÚM. 46.

En este acreditado establecimiento, se hacen cuantos trabajos se le confien en el ramo de cerrajeria, así como toda cl. se de balcones por esmerada y complicada que sea su obra.

Las magnificas camas, que se construyen en esta casa, que por su solidez, confianza y buen gusto son tan buscadas, se dán garantizadas y con rebaja de 5 y 10 por 100, construyendolas con toda clase de dibujo, ya sean lisas o para colchonnes de muelle.

Se hacen cerraduras secretas de ocho vueltas de toda clase y medidas que se encarguen.

Ramo de quintas.

El representante de este centro pone en conocimiento del público que se encarga de gestionar el cambio de situacion de los individuos del actual reemplazo que por su suerte sean dectinados à servir en Ultramar, para lo cual y antes de veridearse el sorteo, puesto que esume ia responsabilidad de esta operación, deberá oto, garse el operano contrato.

Pala caracione soore los exignes expuestos, consultas, informes y todo lo relativo à las operaciones de la quinta, di girse al Agente general de negocios que suscribe, ca'le de los Descaizos, número 72, piso 2.º, Pamplona.

Francisco Urmeneta.

IMPORTANTÍSIMO!!!

Articulo sin rival en su clase, de consumo se guro, se ofrece à un almacenista para su venta esclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores: veinte por ciento vendiendo á los consamidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién ses el depositario del articulo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse à D. Eduardo Cautier, apartado número 123 Barcelona.

Billetes hipotecarios de Cuba

Cupon de 1.º de Abril, y amortizados. Se reciben al contado y á par.

CASIANO DIAZ.

ZAPATERIA, 18.

FÁBRICA DE NAIPES YLITOGRAFIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 à 50 rs. docena.

Perseccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en v colores.

FUNDADA EN 1819,

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.



SEGUROS SOBRE LA VIDA. COMU

Hé aq

ma impor

los camin

en Españ

en este as

de minas

primer i

conseguir

Consistia

tro ilustr

metálico

ralelamen

iba consta

billa me

tren dond

el telégra

pre con la

podia el t

nicacion i

en el extr

fundamer

adolecen o

tico: la di

escobilla

tacto sufic

tor de u

Bell, ha i

camente a

ingenioso

contacto,

da todo el

perfectam

y tendido

ambos car

hilo termi

Wagon lle

nes, que v

pero siem

Todas esta

cuito con

Al cerrar

88 produce

(204) FO

EL SC

Figure:

Mr. Pl

Todos

Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.

Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.

Siniestros pagados:

Garantía: Doscientos sesenta y nuev millones de pesetas.

Valores as egurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.

Participacion anual de los Doscientos y siete millones de pesetas. | asegurados en el 50 010 de los beneficios

Para obtener detalles re-pecto á los Seguros contra incendios y sobre la vida dirigirse al Sr. Agente general de la Compañia, en Pamplona, D. FELIX CONSTANTIN. aclle del Pozoblanco, núm. 11.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fateles consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La ovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrorosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede alla donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

Provisions hasta que m que debia ta

HE PRESENT

2008 Ministerio de Cultura